

| | | | | |
|---|---------------|--|---------|-----------------|
|  | PROCESO | CONTRATACIÓN | CÓDIGO | 4231000- FT-964 |
| | PROCEDIMIENTO | INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN | VERSIÓN | 07 |
| | FORMATO | INFORME FINAL/PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO | PÁGINA: | 1 de 17 |

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO Nº 4233100-648-2021

La Subdirectora de Servicios Administrativos de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., obrando como Supervisor del Contrato y/o Convenio Nro. 4233100-648-2021 presentó informe Parcial con el fin de proceder a **reporte parcial** de cumplimiento en los siguientes términos:

| 1. INFORMACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO | | | |
|---|---|--|---------------|
| Contratista: | VIAJA POR EL MUNDO WEB/NICKISIX360 SAS | | |
| Objeto: | Suministro de tiquetes aéreos a destinos nacionales e internacionales, a través del Acuerdo Marco de Precios No. CCE-853-1-AMP-2019, para servidores de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. | | |
| Valor del contrato: | \$ 40,000,000.00 incluido IVA | Valor de la adición (si hay lugar a ello): | N/A |
| Valor total del contrato: | \$ 40,000,000.00 | Valor ejecutado: | \$ 10.979.575 |
| Plazo inicial del contrato: | 9 meses Y 28 días calendario, sin exceder el 31 de diciembre de 2021 | Prórroga (si se llevó a cabo): | N/A |
| Plazo final del contrato: | 9 meses Y 28 días calendario, sin exceder el 31 de diciembre de 2021 | Fecha de suscripción: | 25/02/2021 |
| Fecha de iniciación: | 04/03/2021 | Fecha de suspensión (si hay lugar a ello): | N/A |
| Fecha de reinicio (si se llevó a cabo): | N/A | Fecha de terminación: | 31/12/2021 |
| Dependencia donde presta el servicio (solo para persona natural) | N/A | Sede donde presta el servicio (solo para persona natural) | N/A |

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

Que conforme con la ejecución de dicho acuerdo de voluntades, me permito certificar el desarrollo de las siguientes actividades en cumplimiento del objeto y las obligaciones contractuales:

(Si el informe corresponde a un informe de supervisión final, el supervisor deberá diligenciar el siguiente cuadro)

| | | | | |
|---|---------------|--|---------|-----------------|
|  | PROCESO | CONTRATACIÓN | CÓDIGO | 4231000- FT-964 |
| | PROCEDIMIENTO | INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN | VERSIÓN | 07 |
| | FORMATO | INFORME FINAL/PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO | PÁGINA: | 2 de 17 |

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO Nº 4233100-648-2021

| OBLIGACIONES | ACTIVIDADES | ANEXOS | Nro. CARPETA Y DE FOLIO EN EL EXPEDIENTE CONTRACTUAL EN EL QUE REPOSA LA EVIDENCIA. (Incluir nombre del archivo con el cual fue cargado en SECOP). |
|--------------|-------------|--------|---|
| | | | |

(Si el informe corresponde a un informe de supervisión parcial, el supervisor deberá diligenciar el siguiente cuadro)

| OBLIGACIONES | ACTIVIDADES | OBSERVACIONES | | | | DESCRIBA LOS SOPORTES DE LA EJECUCIÓN | | | | | | | | | |
|--|--|--|---------------------------|-----------------|------------|---|--|-----------------|------------|------------|----------------------|-----------------|------------|------------|---|
| | | RIESGOS | VALOR ASEGURADO | DESDE | HASTA | | | | | | | | | | |
| 1. Constituir una garantía de cumplimiento dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la colocación de la Orden de Compra a favor de la Entidad Compradora, por el valor, amparos y vigencia establecidos en la cláusula 19.1. | El contratista presento Póliza de Seguro de Cumplimiento Entidad Estatal de Seguros del Estado No. 21-44-101345297 con vigencia desde el 25-02-21, hasta el 31-12-24, la cual fue aprobada el 4 de marzo de 2021. | <table border="1"> <tr> <td>CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO</td> <td>\$ 4,000,000.00</td> <td>25/02/2021</td> <td>30/06/2022</td> </tr> <tr> <td>PAGODE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES</td> <td>\$ 2,000,000.00</td> <td>25/02/2021</td> <td>31/12/2024</td> </tr> <tr> <td>CALIDAD DEL SERVICIO</td> <td>\$ 2,000,000.00</td> <td>25/02/2021</td> <td>31/12/2021</td> </tr> </table> | CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO | \$ 4,000,000.00 | 25/02/2021 | 30/06/2022 | PAGODE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES | \$ 2,000,000.00 | 25/02/2021 | 31/12/2024 | CALIDAD DEL SERVICIO | \$ 2,000,000.00 | 25/02/2021 | 31/12/2021 | <p>Póliza No. 21-44-101345297</p> <p>Formato FT-960 Verificación de Garantías</p> <p>Soportes cargados en el botón de transparencia de la SGAMB</p> |
| CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO | \$ 4,000,000.00 | 25/02/2021 | 30/06/2022 | | | | | | | | | | | | |
| PAGODE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES | \$ 2,000,000.00 | 25/02/2021 | 31/12/2024 | | | | | | | | | | | | |
| CALIDAD DEL SERVICIO | \$ 2,000,000.00 | 25/02/2021 | 31/12/2021 | | | | | | | | | | | | |
| 2. Cumplir con los tiempos y obligaciones definidos en los Documentos del Proceso. El tiempo de entrega empieza a correr después de la colocación de la Orden de Compra. | El contratista cumplió con los tiempos y obligaciones de entregas estipuladas en la lista de verificación de garantías incluidas las relacionadas con entregas a terceros: Colombia Compra Eficiente y con las cláusulas adicionales no incluidas en este informe que hacen parte del Acuerdo Marco de Precios No. CCE-853-1-AMP-2019. | N/A | | | | <p>RS-FO-25 ENTREGA REQUISITOS FUNCIONALES PLATAFORMA</p> <p>Soportes cargados en el botón de transparencia de la SGAMB</p> | | | | | | | | | |
| 3. Configuración de las Políticas de Viajes a las Entidades Compradoras si recibió puntos en la Operación Principal por | El proveedor ha prestado apoyo a la entidad, en la configuración de reglas de políticas de viaje para la adquisición de Tiquetes Aéreos. | | | | | <p>RS-FO-25 ENTREGA REQUISITOS FUNCIONALES PLATAFORMA</p> <p>Soportes cargados en el botón de</p> | | | | | | | | | |

| | | | | |
|---|---------------|--|---------|-----------------|
|  | PROCESO | CONTRATACIÓN | CÓDIGO | 4231000- FT-964 |
| | PROCEDIMIENTO | INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN | VERSIÓN | 07 |
| | FORMATO | INFORME FINAL/PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO | PÁGINA: | 3 de 17 |

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO Nº 4233100-648-2021

| | | | |
|--|---|---|---|
| este concepto, en un término no mayor a quince (15) días hábiles siguientes a la colocación de la Orden de Compra. | | | transparencia de la SGAMB |
| 4.El Proveedor debe entregar una guía y dar una capacitación a cada Entidad Compradora sobre funcionamiento del usuario de consulta en el GDS, en un término no mayor a siete (7) días hábiles siguientes a la colocación de la Orden de Compra. | El Proveedor configuró los usuarios y contraseñas señaladas en el formato RS-FO-25. De igual manera facilitó el acceso vía web al GDS. Con el fin de brindar capacitación, allegó con video de manejo y guía de aplicativo y realizo las capacitaciones programadas. | https://www.youtube.com/watch?v=nFNmvPxbg&feature=youtu.be | RS-FO-25 ENTREGA REQUISITOS FUNCIONALES PLATAFORMA RS-FO-26 ENTREGA DE USUARIOS - ALCALDIA BOG RS-FO-28 MANUAL DE MALAS PRACTICAS Soportes cargados en el botón de transparencia de la SGAMB |
| 5.Habilitar a las Entidades Compradoras los Tiquetes Aéreos disponibles en el mercado a través de la Plataforma presentada, a excepción de los casos relacionados en el parágrafo uno de la cláusula 12. | El Proveedor habilitó la entidad ""Alcaldía Mayor", en la plataforma |  | Pantallazo con nombre de la entidad compradora en la plataforma Correo Acceso Plataforma 03 11 21 Soportes cargados en el botón de transparencia de la SGAMB |
| 6. Suministrar todos los Tiquetes Aéreos de la Entidad Compradora utilizando la Licencia IATA exclusiva del Acuerdo Marco. Abstenerse a emitir Tiquetes Aéreos utilizando una Licencia IATA distinta a la exclusiva del Acuerdo Marco. | El proveedor presentó certificación con vigencia 2021 de la IATA a nombre de: VIAJA POR EL MUNDO WEB/NICKISIX 360 S.A.S. | N/A | CERTIFICADO IATA Soportes cargados en el botón de transparencia de la SGAMB |
| 7.Abstenerse de facturar precios de Tiquetes Aéreos diferentes a los ofrecidos por las Aerolíneas. | Los tiquetes ofrecidos por el proveedor se encuentran conforme a los precios ofertados por las aerolíneas, para las agencias de viaje. | N/A | COMUNICADO AVIANCA Factura NS-101304 Factura NS-101305 Soportes cargados en el botón de transparencia de la SGAMB |

| | | | | |
|---|---------------|--|---------|-----------------|
|  | PROCESO | CONTRATACIÓN | CÓDIGO | 4231000- FT-964 |
| | PROCEDIMIENTO | INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN | VERSIÓN | 07 |
| | FORMATO | INFORME FINAL/PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO | PÁGINA: | 4 de 17 |

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO Nº 4233100-648-2021

| | | | |
|--|--|--|--|
| 8. Presentar Cotizaciones para el suministro de Tiquetes Aéreos con las especificaciones técnicas solicitadas por la Entidad Compradora y las establecidas en los documentos del proceso. | Durante la ejecución del contrato se han presentado las cotizaciones para el suministro de los tiquetes aéreos solicitados por la entidad. | N/A | Detalle Factura NS-101304 Detalle Factura NS-101305 Soportes cargados en el botón de transparencia de la SGAMB |
| 9. Garantizar que ninguna de las condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el presente documento y en el pliego de condiciones generan costos adicionales a las Entidades Compradoras. | El Proveedor ha garantizado las condiciones y especificaciones técnicas del contrato y el anexo técnico sin costos adicionales para la entidad. | N/A | Factura NS-101304 Factura NS-101305 |
| 10. Mediar ante Aerolíneas y aeropuertos ante cualquier inconveniente ocasionado que dificulte la movilización del pasajero. | Durante el periodo no se presentó esta novedad. | N/A | N/A |
| 11. El Proveedor debe instalar, donde la Entidad Compradora lo requiera, el programa para acceder al reporte del GDS. | No se requiere instalación del GDS, toda vez que el acceso a la plataforma es a través de la WEB, para lo cual ha remitido el respectivo link. |  | Dirección web para acceso a plataforma Soportes cargados en el botón de transparencia de la SGAMB |
| 12. Entregar a cada Entidad Compradora, independiente del monto de la Orden Compra un usuario de consulta (por ejemplo: pseudo, office id, etc) de los Tiquetes Aéreos emitidos a través del GDS. | El Proveedor configuró usuarios y contraseñas señaladas en el formato RS-FO-25. | N/A | RS-FO-25 ENTREGA REQUISITOS FUNCIONALES PLATAFORMA Soportes cargados en el botón de transparencia de la SGAMB |
| 13. No sobrefacturar los precios de los Tiquetes Aéreos. | No se ha presentado esta novedad. | N/A | N/A |
| 14. Contar con al menos un GDS que permita reservar y emitir en tiempo real los Tiquetes Aéreos disponibles en el mercado | Se anexa certificación de GDS SABRE del 13 de agosto de 2021 con vigencia hasta el 30 de junio de 2022 emitida por Sabre Travel Solutions a nombre de NICKISIX | N/A | Certificación M4BH Soportes cargados en el botón de transparencia de la SGAMB |

| | | | | |
|---|---------------|--|---------|-----------------|
|  | PROCESO | CONTRATACIÓN | CÓDIGO | 4231000- FT-964 |
| | PROCEDIMIENTO | INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN | VERSIÓN | 07 |
| | FORMATO | INFORME FINAL/PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO | PÁGINA: | 5 de 17 |

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO Nº 4233100-648-2021

| | | | |
|---|---|-----|--|
| y mantenerlos operativos durante la vigencia del Acuerdo Marco. | 360 SAS. | | |
| 15.Configurar un usuario de consulta (por ejemplo: pseudo, office id, etc) de los Tiquetes Aéreos emitidos a través del GDS, exclusivo para cada Orden de Compra. | El proveedor dispuso la creación de los usuarios correspondientes a un (1) supervisor y dos (2) emisores. | N/A | RS-FO-25 ENTREGA REQUISITOS FUNCIONALES PLATAFORMA Soportes cargados en el botón de transparencia de la SGAMB |
| 16.Ofrecer todos los Tiquetes Aéreos disponibles en el mercado, incluyendo las tarifas más económicas de los tiquetes ofrecidos por las Aerolíneas en sus páginas web. | El proveedor ha dispuesto las diferentes ofertas de tiquetes aéreos disponibles en el mercado, a través de la plataforma WEB. | N/A | N/A |
| 17.Mantener durante la vigencia del Acuerdo Marco, un centro de contacto que garantice respuesta a solicitudes y requerimientos durante las 24 horas del día, los 365 días del año a nivel nacional. Los sistemas de comunicación deben incluir (i) una línea telefónica para el cambio y cancelación de Tiquetes Aéreos y (ii) una línea de atención dedicada a atender requerimientos de pasajeros. | El proveedor mantiene un centro de contacto para responder a las solicitudes que realiza la entidad, por medio del siguiente correo electrónico y línea telefónica: receptivo@nickisix360.com celular 3134765594 | N/A | N/A |
| 18.Mantener disponible la Plataforma para la emisión de Tiquetes Aéreos con el fin de garantizar la compra de estos durante las 24 horas del día los 365 días del año. Los soportes de indisponibilidad deberán ser informados de manera inmediata a la Entidad | El Proveedor ha mantenido la plataforma en las condiciones requeridas para solicitar los tiquetes aéreos. | N/A | RS-FO-25 ENTREGA REQUISITOS FUNCIONALES PLATAFORMA Soportes cargados en el botón de transparencia de la SGAMB |

| | | | | |
|---|---------------|--|---------|-----------------|
|  | PROCESO | CONTRATACIÓN | CÓDIGO | 4231000- FT-964 |
| | PROCEDIMIENTO | INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN | VERSIÓN | 07 |
| | FORMATO | INFORME FINAL/PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO | PÁGINA: | 6 de 17 |

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO Nº 4233100-648-2021

| | | | |
|---|---|------------|--|
| <p>Compradora y/o Colombia Compra Eficiente con el soporte que dé cuenta de los hechos de fuerza mayor que ocasionaron la indisponibilidad.</p> <p>Cualquier interrupción debida a actividades de mantenimiento deberá realizarse los días domingo, para lo cual el Proveedor debe informar cinco (5) días antes a la Entidad Compradora y/o Colombia Compra Eficiente. Los mantenimientos realizados a la Plataforma de acuerdo con estas condiciones no deben ser entendidos como indisponibilidad de la misma.</p> | | | |
| <p>19. Generar quincenalmente reportes del suministro de Tiquetes Aéreos, y de los Tiquetes adquiridos, según las necesidades de cada Entidad Compradora que deben contener como mínimo la siguiente información de los Tiquetes Aéreos: (i) Número, (ii) Precio, (iii) Ruta, (iv) Nombre del Pasajero, (v) Penalidades en caso de tenerlas, (vi) Fecha, (vii) Estado (Reservado, volado o no volado); entre otra información que requiera la Entidad Compradora para la toma de decisiones.</p> | <p>El proveedor generó el reporte con las características solicitadas, el cual anexa a la respectiva factura de venta a través de los radicados en el sistema SIGA:</p> | <p>N/A</p> | <p>Detalle Factura NS-101304 Detalle Factura NS-101305</p> <p>Soportes cargados en el botón de transparencia de la SGAMB</p> |

| | | | | |
|---|---------------|--|---------|-----------------|
|  | PROCESO | CONTRATACIÓN | CÓDIGO | 4231000- FT-964 |
| | PROCEDIMIENTO | INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN | VERSIÓN | 07 |
| | FORMATO | INFORME FINAL/PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO | PÁGINA: | 7 de 17 |

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO Nº 4233100-648-2021

| | | | |
|--|---|--|---|
| <p>20. Emitir la totalidad de los Tiquetes Aéreos requeridos por las Entidades Compradoras a través de la Plataforma a la que hace referencia el Pliego de Condiciones, a excepción de los casos relacionados en el parágrafo uno de la cláusula 12</p> <p>La Tarifa Administrativa facturada para la emisión de Tiquetes Aéreos debe corresponder a la cotizada durante la Operación Secundaria a la Entidad Compradora. En los casos de cambios de Tiquetes Aéreos, el Proveedor podrá cobrar la Tarifa Administrativa completa, según regulación de la Aerocivil.</p> | <p>Durante la ejecución del contrato se han emitido la totalidad de tiquetes aéreos requeridos por la entidad con las especificaciones requeridas, a través de la plataforma.</p> | <p style="text-align: center;">N/A</p> | <p style="text-align: center;">RS-FO-25 ENTREGA REQUISITOS FUNCIONALES PLATAFORMA</p> <p style="text-align: center;">Soportes cargados en el botón de transparencia de la SGAMB</p> |
| <p>21. Tramitar ante las Aerolíneas los reembolsos por cancelación y cambio de Tiquetes Aéreos cuando este sea reembolsable, de acuerdo con las condiciones y políticas de las Aerolíneas. El Proveedor debe reembolsar a la Entidad Compradora el valor por cancelaciones y cambios de tiquetes aéreos cuando estos sean reembolsables, en un término menor a cuarenta y cinco (45) días calendario desde la solicitud del cambio o cancelación del Tiquete. La Tarifa Administrativa no</p> | <p>Durante el periodo no se presentó reembolso alguno.</p> | <p style="text-align: center;">N/A</p> | <p style="text-align: center;">N/A</p> |

| | | | | |
|---|---------------|--|---------|-----------------|
|  | PROCESO | CONTRATACIÓN | CÓDIGO | 4231000- FT-964 |
| | PROCEDIMIENTO | INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN | VERSIÓN | 07 |
| | FORMATO | INFORME FINAL/PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO | PÁGINA: | 8 de 17 |

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO Nº 4233100-648-2021

| | | | |
|---|--|-----|--|
| es reembolsable en los casos de cambios y cancelaciones de Tiquetes Aéreos. | | | |
| 22.Garantizar que los beneficios ofrecidos por el Proveedor y por las Aerolíneas, y los recursos públicos sean de uso exclusivo de la Entidad Compradora, sus funcionarios y contratistas en el ejercicio de sus funciones. | Durante el periodo que trata el presente informe el Proveedor ha garantizado los beneficios para la entidad. | N/A | N/A |
| 23.Informar a las Entidades Compradoras las visas y documentos requeridos para viajes al exterior. Los Proveedores deben publicar dentro de su página web, los requerimientos de tránsito de cada país. | El proveedor ha informado y publicado los requerimientos de tránsito que se deben tener en cuenta para viajar al exterior. | N/A | N/A |
| 24.Mantener el precio a las Entidades Compradoras de los tiquetes reservados hasta la medianoche del día de reserva o de la hora definida por la Aerolínea de acuerdo con la característica del Tiquete Aéreo. | El Proveedor ha mantenido el precio de los tiquetes definidos por la aerolínea de acuerdo con las características establecidas. | N/A | Detalle Factura NS-101304 Detalle Factura NS-101305 Soportes cargados en el botón de transparencia de la SGAMB |
| 25.Dar a la Entidad Compradora una capacitación acerca del uso de las Plataformas dentro de los siete (7) días hábiles siguientes a la Colocación de la Orden de Compra. | Se han realizado las capacitaciones programadas virtualmente. | N/A | N/A |
| 26.Dar cumplimiento a lo establecido en la sección IV.A.2 Especificaciones Técnicas de los servicios incluidos en el suministro de | El Proveedor ha dado cumplimiento a lo establecido en la sección IV.A.2. Especificaciones Técnicas de los servicios incluidos en el suministro de tiquetes aéreos del Pliego de condiciones. | N/A | N/A |

| | | | | |
|---|---------------|--|---------|-----------------|
|  | PROCESO | CONTRATACIÓN | CÓDIGO | 4231000- FT-964 |
| | PROCEDIMIENTO | INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN | VERSIÓN | 07 |
| | FORMATO | INFORME FINAL/PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO | PÁGINA: | 9 de 17 |

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO Nº 4233100-648-2021

| | | | |
|--|--|-----|---|
| tiquetes aéreos del Pliego de Condiciones. | | | |
| 27. Abstenerse de utilizar la información entregada por la Entidad Compradora para cualquier fin distinto a la ejecución de la Orden de Compra. | Durante el periodo no se presentó esta novedad. | N/A | N/A |
| 28. Responder ante la Entidad Compradora y ante terceros por la divulgación indebida o el manejo inadecuado de la información entregada por la Entidad Compradora para el desarrollo de las actividades contratadas. | Durante el periodo no se presentó esta novedad. | N/A | N/A |
| 29. Mantener la debida confidencialidad de la información que pueda llegar a conocer durante la ejecución de la Orden de Compra. | El Proveedor ha mantenido la debida confidencialidad de la información que pueda llegar a conocer durante la ejecución de la Orden de Compra. | N/A | N/A |
| 30. Mantener durante la ejecución del Acuerdo Marco al menos un GDS integrado a la Plataforma para que las Entidades Compradoras puedan emitir los tiquetes aéreos. | El Proveedor durante el periodo del presente informe realizó la expedición de tiquetes conforme a los requerimientos técnicos solicitados por medio de GDS y la plataforma SABRE. | N/A | Detalle Factura NS-101304 Detalle Factura NS-101305 Soportes cargados en el botón de transparencia de la SGAMB |
| 31. Remitir a la Entidad Compradora los soportes que certifiquen que se encuentra al día con las obligaciones de pago de los aportes al sistema de seguridad social y de salud. | El Proveedor remitió los soportes de pago de los aportes al sistema de seguridad social y de salud. | N/A | CERTIFICACIÓN APORTES PARAFISCALES CERTIFICACIÓN NOV 2021 Soportes cargados en el botón de transparencia de la SGAMB |
| 32. Responder a los reclamos, consultas y/o solicitudes de las Entidades Compradoras eficaz oportunamente, de acuerdo con lo establecido | Durante el periodo de este informe el Proveedor respondió oportunamente a las consultas y/o solicitudes realizadas en forma oportuna y conforme a las características técnicas del | N/A | N/A |

| | | | | |
|---|---------------|--|---------|-----------------|
|  | PROCESO | CONTRATACIÓN | CÓDIGO | 4231000- FT-964 |
| | PROCEDIMIENTO | INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN | VERSIÓN | 07 |
| | FORMATO | INFORME FINAL/PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO | PÁGINA: | 10 de 17 |

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO Nº 4233100-648-2021

| | | | |
|---|--|-----|-----|
| en el presente documento. | contrato. | | |
| 33.En caso de indisponibilidad o fallas en la Plataforma el Proveedor debe garantizar la emisión de los Tiquetes mediante correo electrónico, caso en el cual no podrá cobrar la Tarifa Administrativa total, pues la Entidad Compradora no emitió el Tiquete a causa de una falla del Proveedor. | Durante el periodo que trata el presente informe no se presentó novedad alguna sobre indisponibilidad de la Plataforma o fallas. | N/A | N/A |
| 34.Mantener operativa la Plataforma durante el 99% de cada mes. | Durante el periodo que trata el presente informe el Proveedor mantuvo en operación la plataforma durante el 99% de cada mes. No se ha generado indisponibilidad. | N/A | N/A |
| 35.Informar a la Entidad Compradora inmediatamente cuando la Plataforma presente indisponibilidad. Adicionalmente, entregar a la Entidad Compradora mensualmente un reporte de disponibilidad e indisponibilidad de la Plataforma. | Durante el periodo que trata el presente informe no se presentó registro alguno sobre indisponibilidad de la Plataforma. | N/A | N/A |

3. GESTIÓN DE PAGOS, DESEMBOLSOS O RECAUDOS:

(Si el contrato o convenio suscrito implica un pago o desembolso por parte de la Secretaría General debe diligenciar el siguiente cuadro)

De acuerdo con lo establecido, se han realizado a la fecha 18/12/2021 un total de TRES (3) pagos, por valor de **DIEZ MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL, QUINIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS (\$10,979,575.00)**, de acuerdo con la entrega de los bienes, productos y/o servicios estipulados en la cláusula FORMA DE PAGO Y LAS OBLIGACIONES ESPECIFICAS del contrato, así:

(Si el informe corresponde a un informe parcial, se debe diligenciar la tercera columna con N/A.)

| | | | | |
|---|---------------|--|---------|-----------------|
|  | PROCESO | CONTRATACIÓN | CÓDIGO | 4231000- FT-964 |
| | PROCEDIMIENTO | INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN | VERSIÓN | 07 |
| | FORMATO | INFORME FINAL/PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO | PÁGINA: | 11 de 17 |

**INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO
Nº 4233100-648-2021**

| PAGO Nro. 1 | | |
|--|--|---|
| Requisitos | Descripción | Nro. Carpeta y de folio en el expediente contractual en el que reposa la evidencia o enlace de acceso al SECOP donde están publicados los documentos (incluir nombre del archivo con el cual fue cargado en SECOP). |
| Facturas o documentos equivalentes | NS100438 | N/A |
| Anexos (Actas de Comité) (Informes) | N/A | N/A |
| Certificado de recibido a satisfacción | N/A | N/A |
| Acreditación de pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y Parafiscales | Certificación de aportes parafiscales septiembre | N/A |
| Comprobante de ingreso de elementos a almacén. | N.A | N.A |
| Orden de pago | 640768 | N/A |

| PAGO Nro. 2 | | |
|--|--|---|
| Requisitos | Descripción | Nro. Carpeta y de folio en el expediente contractual en el que reposa la evidencia o enlace de acceso al SECOP donde están publicados los documentos (incluir nombre del archivo con el cual fue cargado en SECOP). |
| Facturas o documentos equivalentes | NS100513 | N/A |
| Anexos (Actas de Comité) (Informes) | N/A | N/A |
| Certificado de recibido a satisfacción | N/A | N/A |
| Acreditación de pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y Parafiscales | Certificación de aportes parafiscales octubre. | N/A |
| Comprobante de ingreso de elementos a almacén. | N.A | N.A |
| Orden de pago | 739875 | N/A |

| | | | | |
|---|---------------|--|---------|-----------------|
|  | PROCESO | CONTRATACIÓN | CÓDIGO | 4231000- FT-964 |
| | PROCEDIMIENTO | INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN | VERSIÓN | 07 |
| | FORMATO | INFORME FINAL/PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO | PÁGINA: | 12 de 17 |

**INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO
Nº 4233100-648-2021**

| PAGO Nro. 3 | | |
|--|---|---|
| Requisitos | Descripción | Nro. Carpeta y de folio en el expediente contractual en el que reposa la evidencia o enlace de acceso al SECOP donde están publicados los documentos (incluir nombre del archivo con el cual fue cargado en SECOP). |
| Facturas o documentos equivalentes | NS100695 - NS100709 - NS100820 | N/A |
| Anexos (Actas de Comité) (Informes) | N/A | N/A |
| Certificado de recibido a satisfacción | N/A | N/A |
| Acreditación de pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y Parafiscales | Certificación de aportes parafiscales noviembre | N/A |
| Comprobante de ingreso de elementos a almacén. | N.A | N.A |
| Orden de pago | 838576 | |

Nota: NO existen reintegros o devoluciones.

(En caso de que el contrato o convenio suscrito implique un recaudo de dinero por parte de la Secretaría General se debe diligenciar el siguiente cuadro)

De acuerdo con lo establecido en la cláusula _____ del contrato/convenio, se han realizado a la fecha ___/___/___ un total de _____ facturas, por valor de _____ PESOS (\$_____), y un total de _____ cuentas de cobro, por valor de _____ PESOS (\$_____), de acuerdo con la entrega de los bienes, productos y/o servicios estipulados en la cláusula _____ del contrato, así:

| FACTURA Nro. _____ | | | |
|--------------------|-------------|---|---------------|
| Requisitos | Descripción | Nro. Carpeta y de folio en el expediente contractual en el que reposa la evidencia o enlace de acceso al SECOP donde están publicados los documentos. | Observaciones |
| | | | |

| | | | | |
|---|---------------|--|---------|-----------------|
|  | PROCESO | CONTRATACIÓN | CÓDIGO | 4231000- FT-964 |
| | PROCEDIMIENTO | INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN | VERSIÓN | 07 |
| | FORMATO | INFORME FINAL/PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO | PÁGINA: | 13 de 17 |

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO Nº 4233100-648-2021

Se presenta Mora en el pago para el mes de _____: Sí ____ NO ____
Reporte de seguimiento al pago en Mora:

| CUENTA DE COBRO Nro. _____ | | | |
|----------------------------|-------------|---|---------------|
| Requisitos | Descripción | Nro. Carpeta y de folio en el expediente contractual en el que reposa la evidencia o enlace de acceso al SECOP donde están publicados los documentos. | Observaciones |
| | | | |

Se presenta Mora en el pago para el mes de _____: Sí ____ NO ____
Reporte de seguimiento al pago en Mora:

(En caso de que el contrato o convenio suscrito implique un recaudo de dinero por parte de la Secretaría General en la Red CADE se debe diligenciar el siguiente cuadro)

De acuerdo con los servicios prestados y lo estipulado en las obligaciones del convenio/contrato _____, el valor ejecutado por concepto de gastos de administración y arrendamiento asciende a la suma de _____ PESOS (\$ _____), con corte al ____ de _____ de _____, así:

| NO. FAC | FECHA DE FACTURA | PERIODO | CONCEPTO | VALOR NETO | VALOR CONSIGNADO | FECHA CONSIGNACIÓN |
|---------|------------------|---------|----------|------------|------------------|--------------------|
| | | | | | | |

La relación anterior refleja los cobros y recaudos establecidos de forma mensual _____, según la forma de pago establecida en el convenio/contrato, por lo anterior Sí ____ NO ____ se generaron intereses moratorios para el periodo comprendido entre el ____ de _____ de _____ al ____ de _____ de _____.

| | | | | |
|---|---------------|--|---------|-----------------|
|  | PROCESO | CONTRATACIÓN | CÓDIGO | 4231000- FT-964 |
| | PROCEDIMIENTO | INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN | VERSIÓN | 07 |
| | FORMATO | INFORME FINAL/PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO | PÁGINA: | 14 de 17 |

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO Nº 4233100-648-2021

4. DESARROLLO DEL CONTRATO

La aprobación de la garantía única se produjo el día 04/03/2021, la cual se constituyó así:

| PÓLIZA No. | AMPAROS | VALORES ASEGURADOS | VIGENCIAS | |
|--------------|---|--------------------|--------------|-------------|
| | | | FECHA INICIO | FECHA FINAL |
| 21-44-101345 | CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO | \$ 4,000,000.00 | 25/02/2021 | 30/06/2022 |
| 21-44-101345 | PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES | \$ 2,000,000.00 | 25/02/2021 | 31/12/2024 |
| 21-44-101345 | CALIDAD DEL SERVICIO | \$ 2,000,000.00 | 25/02/2021 | 31/12/2021 |

4.1 MODIFICACIONES

Que el contrato ha tenido o tuvo las siguientes modificaciones contractuales:

| CLASE DE MODIFICACIÓN | FECHA | VALOR (En caso de ser adición) | TIEMPO (En caso de que sea prórroga) | Nro. CARPETA Y DE FOLIO EN EL EXPEDIENTE CONTRACTUAL |
|-----------------------|-------|-----------------------------------|---|--|
| N/A | N/A | N/A | N/A | N/A |

5. EL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR DEL CONTRATO Y/O CONVENIO CERTIFICA QUE:

(Si el informe corresponde a un informe de supervisión parcial, el supervisor deberá diligenciar el siguiente cuadro)

| | | |
|------------------------|---------------------|---|
| TIPO DE INFORME | CUMPLIMIENTO | MARQUE CON UNA X EN CASO DE QUE SEA POSITIVA LA RESPUESTA, EN CASO CONTRARIO INDIQUE LAS RAZONES POR LAS CUALES HA INCUMPLIDO EL CONTRATISTA |
|------------------------|---------------------|---|

| | | | | |
|---|---------------|--|---------|-----------------|
|  | PROCESO | CONTRATACIÓN | CÓDIGO | 4231000- FT-964 |
| | PROCEDIMIENTO | INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN | VERSIÓN | 07 |
| | FORMATO | INFORME FINAL/PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO | PÁGINA: | 15 de 17 |

**INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO
Nº 4233100-648-2021**

| | | |
|------------------------|--|----------|
| INFORME PARCIAL | El(la) contratista a la fecha viene cumpliendo a satisfacción el objeto del contrato. | X |
| | Que el supervisor del contrato certifica al Ordenador del Gasto, que las obligaciones contractuales vienen siendo ejecutadas de conformidad con lo pactado y en su totalidad a la fecha de corte del informe, con oportunidad y diligencia | X |
| | Que el (la) contratista a la fecha viene cumpliendo durante la ejecución del contrato y corte del periodo, con el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales o la certificación emitida por el Representante Legal y/o Revisor Fiscal de la firma donde indica que la precitada persona jurídica se encuentra al día con el Sistema de Seguridad Social, Pensiones, etc., de conformidad con las normas legales vigentes | X |
| | Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones contractuales y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados entre las partes, los cuales fueron cargados y revisados oportunamente en la plataforma SECOP según sea el caso. | X |
| | Que su ejecución presupuestal ha obedecido a los pagos y desembolsos pactados contractualmente y las modificaciones si a ello hubiere lugar. | X |

(Si el informe corresponde a un informe de supervisión final, el supervisor deberá diligenciar el siguiente cuadro)

| TIPO DE INFORME | CUMPLIMIENTO | MARQUE CON UNA X EN CASO DE QUE SEA POSITIVA LA RESPUESTA, EN CASO CONTRARIO INDIQUE LAS RAZONES POR LAS CUALES HA INCUMPLIDO EL CONTRATISTA |
|----------------------|---|--|
| INFORME FINAL | El(la) contratista cumplió a satisfacción el objeto del contrato. | N.A |

| | | | | |
|---|---------------|--|---------|-----------------|
|  | PROCESO | CONTRATACIÓN | CÓDIGO | 4231000- FT-964 |
| | PROCEDIMIENTO | INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN | VERSIÓN | 07 |
| | FORMATO | INFORME FINAL/PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO | PÁGINA: | 16 de 17 |

**INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO
Nº 4233100-648-2021**

| | | |
|--|--|-----|
| | Que el supervisor del contrato certifica al Ordenador del Gasto, que las obligaciones contractuales fueron ejecutadas de conformidad con lo pactado y en su totalidad, con oportunidad y diligencia. | N.A |
| | Que el (la) contratista cumplió durante la ejecución del contrato, con el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales o la certificación emitida por el Representante Legal y/o Revisor Fiscal de la firma donde indica que la precitada persona jurídica se encuentra al día con el Sistema de Seguridad Social, Pensiones, etc., de conformidad con las normas legales vigentes | N.A |
| | Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones contractuales y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados entre las partes, los cuales fueron cargados y revisados oportunamente en la plataforma SECOP según sea el caso. | N.A |
| | Que su ejecución presupuestal obedeció a los pagos y desembolsos pactados contractualmente y las modificaciones si a ello hubiere lugar. | N.A |

6. CONTROL SOBRE LAS OBLIGACIONES POST CONTRACTUALES (SI APLICA)

A continuación, se describen las obligaciones post contractuales resultantes de la ejecución del presente contrato o convenio No _____ de _____ y la forma en que se realizará el seguimiento de su cumplimiento por parte de la supervisión:

| DESCRIPCIÓN DE LAS OBLIGACIONES POST CONTRACTUALES | MODO DE SEGUIMIENTO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN | FECHA ESTIMADA DE CULMINACIÓN DE LA OBLIGACIÓN POST CONTRACTUAL | DESCRIPCIÓN DEL SOPORTE DEL SEGUIMIENTO (Deberá encontrarse cargado en el SECOP) |
|--|---|---|--|
| | | | |

| | | | | |
|---|---------------|---|---------|-----------------|
|  | PROCESO | CONTRATACIÓN | CÓDIGO | 4231000- FT-964 |
| | PROCEDIMIENTO | INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN | VERSIÓN | 07 |
| | FORMATO | INFORME FINAL/PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO | PÁGINA: | 17 de 17 |

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO Nº 4233100-648-2021

(En caso de que no se presenten obligaciones post contractuales no se debe diligenciar el cuadro anterior)

7. MATERIALIZACIÓN DE LOS RIESGOS ASOCIADOS AL CONTRATO O CONVENIO

Hasta la fecha reportada no se ha generado la materialización de un riesgo asociado en la matriz de riesgos del contrato objeto de informe,

8. OBSERVACIONES

N/A.

7. FIRMAS

| NOMBRE DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR | CARGO | FIRMA |
|-----------------------------------|---|-------|
| MARCELA MANRIQUE CASTRO | Subdirectora de Servicios Administrativos | |

En caso de que el contrato se ejecute en un punto de atención de la Red CADE se deberá diligenciar el siguiente cuadro:

| NOMBRE DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN | CARGO | FIRMA |
|-----------------------------------|------------------------------------|-------|
| N/A | Responsable del insumo técnico. | |
| N/A | Responsable del insumo jurídico. | |
| N/A | Responsable del insumo financiero. | |